

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 01.09.17  
EXTRACTO

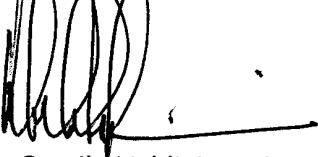
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA SOCIEDAD ANONIMA

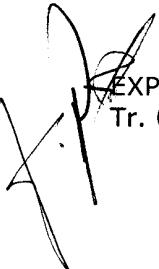
Se comunica al público que COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 150.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005503 de 9 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y LAS ACCIONES.- El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 270.000,00), dividido en DOSCIENTOS SETENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una..."

Quito, 9 de diciembre de 2011

  
Dr. Camilo Valdivieso Cueva.  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

  
EXP. 45451  
Tr. 01.1.11.001311

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.